



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000145-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Noelia Frutos Rubio, relativa a atención integral a la persona en la fase final de la vida.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000208.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo en Castilla y León 2017 – 2021 establece que la Gerencia de Servicios Sociales liderará la experiencia innovadora: Atención integral a la persona en la fase final de la vida. Incluida en el eje estratégico 1: promoción de la autonomía y autodeterminación de las personas mayores.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. **¿Qué actuaciones se ha desarrollado para aplicar la experiencia innovadora: Atención integral a la persona en la fase final de la vida?**
2. **¿A cuántas personas se les ha hecho llegar las actividades dirigidas a la Atención integral a la persona en la fase final de la vida? Indicando los municipios donde residen.**
3. **¿Cuál es la cuantía presupuestaria que se ha destinado en 2018 a financiar la experiencia innovadora: Atención integral a la persona en la fase final de la vida? Indicando la partida presupuestaria a la que se le ha consignado el gasto.**

Valladolid a 01 de agosto de 2019

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Noelia Frutos Rubio,

